



# NOTA DE PRENSA

N° 031-2025

## DEL 2 AL 4 DE FEBRERO SE PRONOSTICA PRECIPITACIONES EN LA SIERRA

***Pronóstico de SENAMHI afectará zonas altoandinas de Ica, Chincha, Palpa, Pisco***

El Gobierno Regional de Ica, a través del Centro de Operaciones de Emergencia Regional (COER) de Ica, informa que desde el domingo 2 al martes 4 de febrero, se prevén precipitaciones (nieve, granizo, aguanieve y lluvia), de moderada a fuerte intensidad, en la sierra. Según Aviso Meteorológico N° 041 de SENAMHI, se espera la ocurrencia de granizo en zonas por encima de los 2800 m s. n. m. y nieve en localidades sobre los 4000 m s. n. m., especialmente el lunes 3 de febrero.

Estas precipitaciones estarán acompañadas de descargas eléctricas y ráfagas de viento con velocidades cercanas a los 35 km/h. No se descarta la ocurrencia de lluvia ligera intensidad en la costa centro.

Los departamentos de posible afectación son Ancash, Apurímac, Ayacucho, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Ica, Junín, Lima, Pasco.

El domingo 2 de febrero se esperan acumulados próximos a los 20 mm/día en la sierra centro y valores alrededor de 18 mm/día en la sierra sur.

El lunes 3 de febrero se esperan acumulados cercanos a los 20 mm/día en la sierra norte y centro y valores alrededor de 22 mm/día en la sierra sur. En la región Ica, para este día se verán afectados los distritos de San Pedro de Huacarpana, San Juan de Yanac, Chavin .

El martes 4 de febrero se esperan acumulados próximos a los 22 mm/día en la sierra norte, cercanos a los 20 mm/día en la sierra centro y valores alrededor de 24 mm/día en la sierra sur. En este día, se afectarán varios distritos de la región Ica como, San Pedro de Huacarpana, San Juan de Yanac, Chavin, Alto Laran, El Carmen , Huáncano, Yauca del Rosario, Tibillo, Rio Grande.

Se exhorta a las autoridades de los gobiernos locales y/o regionales revisar que las rutas de evacuación estén despejadas y debidamente señalizadas, para dirigir a la población hacia una zona segura, debido a que pueden presentarse deslizamientos y huaicos; así como la disponibilidad de los centros de salud, compañías de bomberos y comisarías en la jurisdicción en caso de presentarse una emergencia.

El COER Ica realiza el monitoreo de los distritos alertados y coordina con las autoridades locales los posibles efectos de este fenómeno meteorológico.

Ica, 1 de febrero del 2025

**Agradecemos su difusión**

Módulo de Prensa

Jvg/COER